

Guatemala, 29 de junio 2018
Informe 06 -2018

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 451-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 10-2018**. Correspondiente al período del 01 al 30 de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 085**.

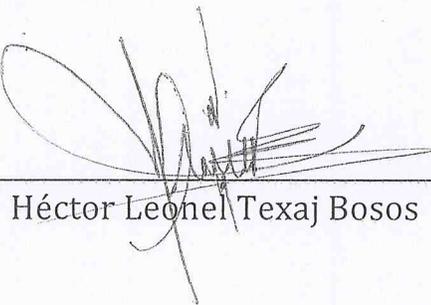
Actividades realizadas:

- a) Apoyo al centro de costos, con la realización y actualización del plan operativo anual a partir de las modificaciones establecidas y realizadas durante el mes de mayo para el mes de junio, mismos que modifican actividades y renglones presupuestarios para la gestión de la ejecución.
- b) Elaboración en el SIGES de las preordenes de los formularios de pedidos que se han enviado a compras para la realización de las actividades planteadas en el segundo cuatrimestre.
- c) Apoyo en las modificaciones presupuestarias en el sistema SIGES a fin de ordenar la planificación, los requerimientos y la utilización de recursos que hayan de reprogramarse a fin de ser efectivos en la ejecución programada en el POA.
- d) Elaboración de informes de las actividades que se realizaron y que debe de entregarse a la delegación de planificación.
- e) Apoyo en la adecuación de los gastos que se establecen en las actividades para re direccionar los excedentes y una adecuación de actividades en el POA, 2018.

Resultados obtenidos:

- a) Adecuación de las matrices de información como el plan operativo anual, la gestión de las metas por actividades realizadas y la elaboración de informes sobre actividades realizadas estas enviadas a la delegación de planificación.
- b) Entrega de comprobantes elaborados a partir de las modificaciones presupuestarias que son generadas desde el sistema SIGES, mismos que se presentaron a dirección financiera en el área de presupuestos.
- c) Elaboración y entrega del plan operativo anual integrado conforme los valores del SIGES, y análisis de los valores que se tienen en cada actividad verificando el control de cuanto se tenía presupuestado y cuanto se gasto por renglón presupuestario.
- d) Generación de información que sirve para la conformación de los expedientes de actividades y propiciar el avance en cuanto a metas establecidas y elaboradas conforme a reporte runn que se presenta a planificación.
- e) Elaboración de justificaciones de las modificaciones presupuestarias que se realizan a fin de que sean consistentes y preste credibilidad de los hechos para la aprobación de tales movimientos presupuestarios.
- f) Elaboración de la gestión presupuestaria del POA y del POM instrumentos de planificación para la presentación del presupuesto para el año 2019.

F.


Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo.Bo.


Lic. Manuel Raxuleú Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

